

R-DNAT-2014-1402

SALTA, 09 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.289/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-419 – relacionada a la designación de la alumna Miryam de los Ángeles Romano – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Química Biológica” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Romano accedió nuevamente al cargo en cuestión, por la tanto la presente constituye una continuidad de la designación inmediata anterior.

Que a fs. 37, la Srta. Romano informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 02 de septiembre de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar continuidad a la designación de la Srta. MIRYAM DE LOS ÁNGELES ROMANO – DNI N° 34.311.692 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Química Biológica” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, y considerar como fecha de toma de posesión de funciones del cargo, el 02 de septiembre de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-419, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada, Res. 180/14-CS y que venía ocupando la Srta. Miryam de los Ángeles Romano en idéntico cargo y cátedra (Res. R-DNAT-2013-1192 – posesión inmediata anterior)

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Romano, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales